DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 16 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 18 de Junio 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4688

LA PODA DEL OLIVO

Es la operación que ejerce una influencia más marcada en la producción y condiciones de los olivares, y por ello precisa que se haga de una manera concienzuda.

En muchas ocasiones hemos visto anulados el beneficio de las labores y de los abonos á consecuencia de una poda irracional.

En Andalucía, y seguimos hablando en términos generales, se poda mal ó no se poda; es decir, que se recurre siempre á procedimientos extremos, de lamentables resultados ó si siempre.

El Sr. Noriega, director de la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera, que por razón natural debe conocer mejor que nosotros las condiciones en que esta operación se hace, dice á propósito en uno de sus artículos de divulgación agrícola:

«Quien haya visto cómo se verifica la poda del olivo en la generalidad de los casos, habrá experimentado una verdadera sorpresa. En nada se asemeja la poda del olivo á la de otros árboles frutales. El podador no inspecciona ni «rodea» el árbol antes de dar comienzo á su trabajo y, armado de la destructora hacha, único instrumento usado en esta operación, empieza á cortar á diestro y siniestro, sin la más ligera pausa que le permita cerciorarse de si es bueno ó malo lo que practica, y solo atento á cortar madera, creyendo que «cuanta más sangre haga al árbol» mejor realizada ha de resultar la poda. Y no digamos nada de los casos, bastantes frecuentes por desgracia, en que la poda la realiza el obrero por las leñas que de ella resultan, pues dicho se está que, siendo completamente antagónicos los intereses del propietario y los del obrero, éste solo se ha de cuidar de derribar mucha madera, único medio de obtener un jornal elevado.»

Cierto; en casi todas las regiones olivareras los podadores carecen en absoluto de los conocimientos necesarios para hacer una poda inteligente; este oficio se transmite de padres á hijos, y éstos, al par que las herramientas, heredan los mismos vicios y prejuicios que los padres tuvieran.

Para ellos toda la ciencia estriba en cortar cada dos ó tres años un número determinado de ramas, sean cualesquiera, y con hacerlo así han cumplido.

La poda del olivo se divide en tres operaciones distintas: «poda, limpia y tala». Desde los primeros años de vida de estos árboles, los olivareros deben esmerarse cuanto es posible en estas operaciones, encaminadas á constituir sus olivos en el menor espacio de tiempo y á darles la forma de farol hueco, procurando nivelar bien el peso de las ramas de los distintos lados para que por igual puedan absorber los principios nutritivos.

La limpia se reduce á suprimir los chupones ó ramillas pequeñas que brotan en el tronco de los árboles, á cortar las ramas que estén secas á consecuencia de las heladas ó por otra circunstancia; á limpiar bien los troncos y resquebrajaduras, valiéndose de un guante de malla ó de una raedera metálica, sitios que sirven de albergue á muchos insectos que, cuando se propagan en proporción tan grande como acontece frecuentemente, constituyen una seria amenaza para las cosechas y aun para la vida de los árboles.

La operación de limpia debe practicarse todos los años, en los meses de Agosto ó Septiembre si es posible, y si no en el invierno. Su complemento, por lo que se refiere á impedir la propagación de los insectos, será encalar los troncos de los árboles con una lechada de cal y brea y de las fábricas de gas, mezcladas en la proporción conveniente para que el liquido quede lo suficientemente disuelto para poderlo aplicar con una brocha.

La poda decirse cada dos ó tres años, á medida que se vaya practicando la recolección del fruto,

Consiste en suprimir ya ramas mayores, secas ó de producción dudosa, y aquellas que den una forma viciosa á los árboles, dejando los brotes ó ramillas pequeñas que vayan en dirección á la parte en que el arbol esté más «desamparado» de ramaje.

Las ramas verticales deben suprimirse, pero no en absoluto, como lo hacen en casi toda la provincia de Sevillla, que sólo dejan las horizontales y quedan los centros de los olivos completamente despojados de ropa y expuestos á la funesta accion de los rayos solares del verano.

Es decir, que conviene aclarar bastante las ramas del centro del arbol para que el aire y la luz puedan penetrar por todas partes, procurando darles la forma de farol que hemos dicho antes, pero no suprimirlas todas.

Debe tenderse siempre al practicar estas operaciones á ensanchar todo lo posible el vuelo de los árboles y á dejar el mayor número de ramas colgaderas, que son las que llevan más fruto.

La tala es una poda más enérgica á la que debe recurrirse solamente en caso de que los olivos estén muy envejecidos, atacados de alguna enfermedad ó que hayan sufrido los efectos de las heladas.

Tiene por objeto cortar las ramas gruesas que ya no den fruto ó que estén en vías de dejar de darlo, y dejar los «renuevos» que hayan de sustituir á las ramas cortadas.

La poda y tala serán más ó menos enérgicas, según la poca ó mucha fertilidad de las tierras en que estén plantados los olivos, pues es evidente que en un terreno fértil pueden sostener éstos un ramaje más abundante por disponer de mayor cantidad de elementos nutritivos en el suelo.

CEFERINO GONZALEZ.

EXCENTRICIDAD YANQUI

Por un beso, un millón

La fortuna es loca.—Las oficinas del archimillonario Barsay.—La mecanógrafa Alicia.—El amor.—La declaración.—Yo quiero ser millonaria.—A cobrar.—Lo que dicen las amigas de Alicia.

De Nueva York cablegrafían dando cuenta de un suceso estupendamente original, que revela idiosincrasia excéntrica de los norteamericanos.

En las oficinas del multimillonario Jhon Barsay, figuraba entre las mecanógrafas de la casa, una hermosísima joven llamada Alicia Brookland, hija de modestísima familia.

Barsay se enamoró perdidamente de ella, llegando á tal punto su adoración por la linda jóven, que se pasaba horas enteras contemplándola en religioso silencio.

La jóven Alicia, sin reparar en la admiración que causaba á su jefe, trabajaba á la maquinilla, pero sus compañeras advirtieron bien pronto los sentimientos que su compañera había despertado en Mr. Barsay.

Tan constante era el embeleso de este, que las demás mecanógrafas, se sintieron heridas en su amor propio de mujer y comenzaron á burlarse de Alicia.

La preciosa jóven tenía que trabajar para subvenir á las necesidades de su casa; así es que sufría con paciencia las cuchufletas de que la hacían objeto aquellas envidiosas.

El sufrimiento de la joven no debió pasar inadvertido á Mister Barsay, pues anteayer decidió dar una lección, que está siendo objeto del comentario público en todo el mundo.

Anteayer tarde, Jhon Barsay suspendió su contemplación por la mañana.

Las mecanógrafas, extrañando la ausencia del archimillonario, dirigieron algunas «puntaditas» á Alicia.

—¿Cómo no habrá venido hoy el adorador?—la dijo una, la más atrevidilla.

Alicia no contestó y siguió tecleando con su rapidez acostumbrada.

Por la tarde, á primera hora tampoco apareció Mr. Barsay, y ya empezaban las murmuraciones á subir de punto, cuando se presentó súbitamente el archimillonario.

Un silencio sepulcral acogió su presencia. Solo se oía el tecleteo de las maquinillas.

De pronto, Mr. Barsay se detiene ante el puesto de Alicia, se queda contemplándola unos segundos, y exclama en alta voz y sin tratar de ocultar su emoción:

—Señorita: hace un año que la adoro en silencio. ¿Quiere usted darme un beso?

Alicia miró con sus hermosos ojos á Barsay y le dijo sin inmutarse:

—Y qué me daría usted en cambio?

—Mi persona, mi fortuna.—contestó Barsay sin vacilar y apasionadamente.

—No quiero tanto—le interrumpió la joven.—Me conformo con un millón de dollars.

Las compañeras que habían suspendido su trabajo y atendían anhelosas al original diálago, prorrumpieron en una ovación formidable.

Barsay, las miró un momento desdeñosamente, y en el acto, extendró un [illegible] ra mecanógrafe había fijado.

Alicia con la misma tranquilidad que habia hecho la proposición tomó el cheque.

—Ahora, besadme, dijo mister Barsay inclinando su rostro hacia ella.

Alicia posó sus rosados labios en la mejilla derecha del archimillonario.

Las mecanógrafas, todas en pié volvieron á ovacionar á su compañera y Mr. Barsay.

Este, sin hacer la más insignificante demostración, se retiró á su despacho.

Alicia, abandonó su máquina, marchó á pedir un coche y se despidió de sus compañeras que la colmaron de besos y felicitaciones.

Cuando llegó el carruaje, la lindisima joven montó en él y marchó al Banco, donde cobró el millón.

Las compañeras, la vieron marchar con la natural envidia y comentando el suceso decían:

—Nosotras hubiéramos hecho lo mismo por menos dinero.

Dícese que Alicia se dispone á casarse con un modesto empleado á quien adora.

DE ÁFRICA

Melilla 16.

Terremoto en Melilla

Esta madrugada se han producido dos sacudidas sísmicas: la primera oscilatoria, de medio minuto de duración y gran intensidad. Las gentes despertaron sobresaltadas por el fuerte ruido subterráneo que se sintió. El fenómeno no ha sido notado en el monte Uixan.

Alcance postal

Madrid 16.

La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical del Congreso, presidida por el Sr. Lerroux, asistiendo los diputados radicales valencianos Sres. Azzati y Barral, llegados ayer procedentes de Valencia.

Después de cambiar impresiones, acordaron discutir en el Congreso las actas y plantear un amplio debate sobre los sucesos de Barcelona, y el fusilamiento de Ferrer.

En dicho debate intervendrán los señores Salillas, Iglesias (D. Emiliano), Azzati y Lerroux.

Las actas serán discutidas por el Sr. Albornoz. En los debates políticos intervendrán los Sres. Azzati y Barral.

También se acordó publicar una hoja la cual será repartida profusamente por toda España, ofreciéndose la minoría radical á los correligionarios perseguidos, por el caciquismo y el clericarismo, para ampararlos en el Congreso.

La acción primordial de dicha minoría irá dirigida conta el Sr. Maura.

También se proponen plantear un amplio debate sobre la ley de jurisdicciones.

El Sr. Azzati fué nombaado secretario de dicha minoría.

Gestiones de diputados

El diputado por Igualada, D. Godó, ha visitado al director de Correos y Telégrafos para interesarle la pronta resolución del expediente incoado para establecer una línea telegráfica entre Igualada y Cervera, pasando por Santa Coloma.

El Sr. Sagasta manifestó que le complacerá gustoso, habiéndole ofrecido que dicha línea será un hecho tan pronto como en el próximo presupuesto haya la debía consignación para Correos y Telégrafos.

—El senador Sr. Bosch y el diputado Sr. Cusí han visitado al ministro de Instrucción pública para solicitar que el Instituto de Figueras sea incorporado al Estado.

El Sr. Burell ofreció complacerles, y dijo que no se retrasará mucho la real orden accediendo á lo que se pide.

El Sr. Sala indispuesto

El diputado D. Alfonso Sala, que llegó hoy, no pudo tomar parte en la votación del Congreso por sentirse indispuesto, aunque por fortuna su enfermedad no entraña gravedad.

El convenio comercial con Cuba

En el expreso de esta tarde marchó á Tarrasa el Sr. Bitini, corresponsal del diario *La Marina*, quien ha visitado á los Sres. Azcárate y Zulueta para solicitar que la minoría republicana se preocupe de la situación del convenio comercial con Cuba.

El Sr. Azcárate ha comisionado al Sr. Zulueta para que explane una interpelación relativa á este asunto.

En honor de Sáenz Peña

El día 24 del actual espera el gobierno que llegue á Cádiz la infanta D.ª Isabel, y el mismo día emprenderá su viaje á Madrid el futuro presidente de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña, quien llegará á la Corte el 25.

Entre los obsequios que se preparan en su honor, se cuentan un banquete en Palacio, otro en el ministerio de Estado y una excursión á Toledo.

Rumores infundados

En algunos centros militares se ha hablado estos días de la posibilidad de que el viaje del general Weyler á Madrid tenga por objeto tratar con el gobierno de organizar, muy en breve, una división reforzada en Cataluña, sobre la base de los regimientos de infantería de Aragón y Mahón, y de la tercera brigada de cazadores, aumentándose con un regimiento de dragones para constituir una división de caballería, la cual permanecería en Barcelona. Añadíase que en el caso de que se realizase esta organización, podrían establecerse destacamentos en Sabadell, Tarrasa, Mataró, Berga y Puigcerdá, aumentándose las guarniciones de Tortosa, Seo de Urgel, Gerona y Figueras.

Según informes que creemos autorizados, la noticia carece de fundamento, no habiéndose pensado, por ahora, en semejante organización.

El general Weyler

Hoy estuvo cumplimentando al Rey el general Weyler, á quien acompañaba su hijo D. Valeriano.

Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión de su cargo de director general de Obras públicas, el señor Armiñán.

Al acto asistió el ministro de Fomento.

El Sr. Moret

Parece que hasta el lunes próximo no asistirá el Sr. Moret á las sesiones del Congreso.

Divisiones reforzadas

El ministro de la Guerra ha manifestado que, salvo que lo permita el presupuesto, no piensa crear en Cataluña una divisinn reforzada.

Su propósito sólo se reduce por ahora á crear dichas divisiones en Madrid, Valencia y Andalucía.

El ministro de la Guerra se propone ampliar todo lo posible la intrucción de los excedentes de cupo.

Temblor de la tierra

Hoy, á las cuatro y cuarto, se ha notado un ligero temblor de tierra en Madrid, que ha pasado inadvertido para los madrileños.

De las observaciones practicadas se desprende que el fenómeno sismático ha debido causar desgracias en el punto donde haya tenido su centro.

De varias provincias, especialmente del Mediodía, se han recibido noticias dando cuenta de haberse notado temblor de tierra, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales en ninguna parte de España.

La recaudación

La recaudación obtenida en la primera quincena del presente mes, excede en tres millones de pesetas á la obtenida de igual período del año anterior.

Instancia en curso

El gobernador civil ha dado curso á la instancia del cuerpo de Inválidos, solicitando que se conceda la cruz de Beneficencia á la reina D.ª Victoria.

El doctor Pulido ha recibido el nombramiento de fiscal, que debe informar en el expediente instruído con este objeto.

No hay crisis

Como todo lo relacionado con modificación ministerial gira alrededor del estado de salud del Sr. Merino, tiene importancia la noticia que comunicó el subsecretario de la Gobernación, quien dijo que dicho ministro se encuentra ya mejor y que cree que el lunes podrá asistir á las Cortes.

Tampoco es exacto que el Sr. García Prieto haya pensado marchar á Berlín; tanto es así, que una persona de su confianza ha salido hoy para San Sebastián, con objeto de buscar habitación para residir allí este verano como ministro de jornada.

Carecen, pues, de base los rumores de crisis.

Pliego cerrado

A la última hora de la tarde se ha recibido en el ministerio de estado un pliego lacrado, que fué entregado al presidente del Consejo.

Aunque se ha dicho que contenía la contestación del Vaticano, no podemos saber los términos en que está concebida y ni siquiera si se trata de tal documento.

El Sr. Albert

El Sr. Albert, diputado catalán, ha manifestado que se sumará á la coalición republicano-socialista.

Combinación aplazada

La combinación de gobernadores civiles ha sido aplazada hasta cuando termine en el Congreso la discusión de las actas.

Conferencia

Hoy han celebrado una extensa conferencia los Sres. Maura y Canalejas.

Senaduría vacante

El fallecimiento del conde de Villamediana, cuyo entierro se ha verificado hoy, deja una vacante de senador vitalicio.

Reunión

En la Escuela Central de Artes é Industrias, de Madrid, se han reunido los representantes de la mayoría de Escuelas Industriales de España, bajo la presidencia del director de la Escuela de Tarrasa, acordando visitar á los ministros saliente y nuevo para conseguir la anulación del reciente decreto reorganizando las citadas Escuelas.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo en su despacho de dicha Cámara.

Al entrar no hicieron manifestación alguna á los periodistas.

La reunión duró dos horas, y á la salida el Sr. Burell manifestó que se habían ocupado los ministros del homenaje que se ha de tributar al Sr. Sáenz Peña, en el que, aparte de los cuatro banquetes y una velada literaria en el Ateneo, se celebrará una fiesta teatral, organizada de acuerdo con el presidente de la Asociación de la Prensa y varios artistas.

Seguidamente los ministros trataron del homenaje á México y al Brasil, con cuyas repúblicas estamos unidos por antigua y verdadera amistad.

Se habló después de la Exposición de Arte Musulmán que ha de celebrarse en Granada.

Se dió cuenta de la renuncia de los señores Pérez Crespo y Prado Palacios, de formar parte de la comisión de incompatibilidades.

Negó el Sr. Burell que se haya recibido la nota del Vaticano, como se creía, por un pliego que el Sr. García Prieto había entregado al Sr. Canalejas.

Respecto á la constitución de la Mesa del Congreso, afirmó el ministro de Instrucción pública que aun no sabía el gobierno si sería definitiva ó provisional, y añadió que hay el propósito de que figure en la comisión de gobierno interior del Congreso, el Sr. Pérez Galdós.

Se trató asimismo de los dictámenes de actas que se han de discutir en el Congreso, acordando que el Sr. Valarino represente al Tribunal Supremo y conteste, si algun diputado le atacase.

Se dió cuenta de la petición del Sr. Gullón de que el acto de la toma de posesión de los consejeros del Estado revista gran solemnidad y se acuerda que á la ceremonia asistan todos los ministros.

Por último el Consejo examinó la petición del Sr. Zulueta acerca de la constitución de un Banco nacional agrario, sin tomar acuerdo por falta de tiempo.

Los ministeriales

Los diputados ministeriales que han tenido informe contrario á su acta por el Tribunal Supremo, han acordado reunirse mañana para estudiar la forma, dentro de la disciplina política, de impugnar el referido dictamen, y han hablado con el jefe del gobierno acerca de sus deseos de que no prosperen los aludidos informes.

Comisión de incompatbilidades

Mañana se elegirá la comisión de incompatibilidades del Congreso, que será presidida por el Sr. Marín Rosales.

Se compone de quince individuos, y se dejan para las oposiciones tres lugares, que ocuparán un conservador, un republicano y un carlista.

Probablemente esta comisión será la encargada de mantener los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas.

Inmediatamente de elegida se constituirá esta comisión y dará dictamen, que será leído en la misma sesión, sobre las actas de los elegidos por el artículo 29 de la ley e ectoral.

Estos dictámenes se darán por vistas y aprobados en la sesión del sábado.

El mismo sábado dará nuevos dictámenes la comisión, comenzando por las actas que envió el Tribunal Supremo sin infoame, por no haberse mantenido ni justificado las protestas consignadas en ellas.

Después dictaminará sobre aquellas actas en que coincide el informe del Tribunal Supremo con la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo.

Por último, se someterán á debate las actas en que el Tribunal Supremo propone la anulación total ó parcial, sin privación del derecho electoral para el distrito, y finalmente aquellas en que se impone esta sanción.

La constitución del Congreso, aunque podría hacerse inmediatamente de aprobadas 249 actas, se retardará algo, al doble efecto de dar mayor autoridad á las tareas parlamentarias y de consagrar las seis horas que prescribe el reglamento á la aprobación de actas, ya que, una vez constituída la Cámara, sólo pueden durar cuatro horas sus sesiones.

Un cablegrama

Se ha recibido el siguiente en la Legación del Brasil:

«Río de Janiero.—El vapor «Alfonso XII», conduciendo á la infanta Isabel, llegó á esta había la tarde del día 8, saliendo el 10 con rumbo á España. Las autoridades locales cumplimentaron á S. M. Ningún pasajero desembarcó. S. A. encargó al ministro plenipotenciario español que agradeciera al gobierno brasileño las atenciones recibidas. Al zarpar el buque español, la fortaleza de mar hizo los honores, despidiendo á S. A. con una salva de 21 cañonazos.

Telegrama oficial

Ha llegado el siguiente desde Melilla:

«El regimiento de San Fernando salió hoy en paseo militar por Amet el-Hach y Sidi-Alí, regresando á su campamento del Hipódromo á la hora del segundo rancho.

La comisión topográfica de Estado Mayor, que trabaja en Quebdana, dormirá esta noche en Tom-Dit.»

Entierro

Esta tarde ha sido enterrado el marqués de Valmediano, duque del Infantado. El féretro fué bajado en hombros por los hijos y deudos del finado, marqués de Santillana, conde de Torrelaplana, marqués de Argüeso, D. José Alvarez de Borja y servidores de la casa. El zaguanete de alabarderos encargado de dar la guardia de honor formó en el zaguan al sacarse el cadáver.

A los lados de la carroza fúnebre iban los porteros del Senado, servidumbre y varias religiosas con hachones encendidos. Formaban la presidencia de honor del duelo, el general Echagüe, conde del Serrallo, jefe de la casa militar del Rey, ostentado la representación del monarca, el marqués de Portago, representando á la Reina D.ª Cristina; por los infantestes D.ª Teresa y D. Ferdando, el jefe de su casa, marqués de San Felices, y el marqués del Zarco, por los infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Formaban la presidencia de la familia, los hijos del finado, marqués de Santillana, conde de Torrepalma y marqués de Argüeso; el Sr. Alvarez Borja, del difunto; el primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha; el superior de la orden de Benedictinos y el P. Coloma.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, homicidio; procesados, Daniel Subirats y otro; ponente, Sr. Saval; defensores, señores Bau y Arco; procuradores, Sres. Nicolau y Alfonso; 19 testigos; dos peritos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona, v. inglés «Balboa», de 835 ts., c. Hocken, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Londres y Valencia, v. noruego «Daggni», de 766 ts., c. Johnson, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao y Valencia, v. «Cabo San Martín», de 1.203 ts., c. Bascoechea, con carga general, consignado á D. Mariano Perés.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. «Balboa», con carga general.

Para Bristol y esc., v. «Daggni», con carga general.

Para Marsellia y esc., v. «Cabo San Martín», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia —Minas.—Hace saber que D. Guillermo Gelabert Pons, ha solicitado se le concedan cincuenta pertenencias mineral de hierro con el nombre «Siderúrgica 3.ª», sitas en el término municipal de la Figuera.

Administración de Hacienda.—Circular imponiendo la multa de 17'50 pts, á los Ayuntamientos que se citan por haber dejado de remitir las certificaciones que se expresan.

Delegación de Hacienda.—Renta del Timbre del Estado.—Anuncia haber sido nombrado Inspector del Timbre sobre las barajas ó juegos de naipes, D. Antonio Giralder Carascosa.

Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia.—Anuncia haber nombrado Maestros interinos de Gratallops y Mo-

sara D. Celestino Roigé y Franquet y D. Juan Ginè y Castellá, respectivamente.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Escalafón definitivo de Maestras de Escuelas Superiores y Auxiliares de Escuela Superior.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de este Distrito en las fechas que se expresan.

Comisión provincial de Tarragona.—Precios fijados para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas de Ejército y Guardia civil.

Administración principal de Aduanas—Anuncia la venta en pública subasta de varios géneros procedentes de abandono hecho á favor de la Hacienda pública.

Alcaldias.—Las de Benisanet, Pinell y Godall anuncian se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento para 1911.

***

GACETA DE MADRID

Presidencia.—Discurso leido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la solemne apertura de las Cortes, verificada en el dia de ayer.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocales del Tribunal de oposiciones á las plazas de director de las Prisiones Celulares de Madrid y Barcelona á los señores que se indican.

Hacienda.—Real orden declarando comprendidos en la disposición primera de la real orden de 17 de Diciembre del año anterior el pedernal, el eslabón y la yesca reunidos, formando un encendedor.

—Otra disponiendo sea adicionada una nota al epígrafe 7.° de la clase 11 de la tarifa 1.ª de la contribución industrial en la forma que se indica.

—Otra desestimando instancias de varios industriales sobre concesión de un plazo para la venta de las existencias de los aparatos encendedores y demás de igual género declarados de contrabando por real orden de 17 de Diciembre del año anterior.

Fomento.—Real decreto nombrando director general de Obras públicas, por pase á la fiscalía del Tribunal Supremo de D. Javier Gómez de la Serna, á D. Luis Armiñán y Pèrez.

—Instrucción pública.—Real orden aprobando las oposiciones á escuelas de niños, dotadas con 2.000 y más pesetas, correspondiente á la convocatoria del año último, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el tribunal.

—Otra nombrando poofesores numerarios de Historia Universal é Historia de España de la Escuela Superior del Magisterio á D. Miguel López conde del Cedillo, respectivamente.

—Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito de 23.700 pesetas, consignado en presupuesto, para premios ornarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias.

MERCADOS

Valencia, 13.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS. — Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 127 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 125 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 122 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 120 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 75 pesetas hectòlitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 92 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 88.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 13 á 15, rosados 14 á 16, blancos 15 á 16; vines de 12 á 14 grados, tintos 15 á 17, rosados 16 á 18, blances 17 á 18; vinos de 14 á 16 grados, tintos 17 á 20, rosados 18 á 20, blancos 19 á 20; mistelas 9[10 licor por 14[15 alcohol planta 30 á 35, moscatel 33 á 38, tintas 30 á 35.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Ciriaco, Marcellano y Marco mártires, Amando obispo y Stas. Marina é Isabel vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Gervasio, Protasio y Lamberto mártires y Sta. Juliana de Falconeri vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Enseñanza estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS DE MAÑANA

SANTO HOSPITAL.—Los devotos del glorioso taumaturgo San José Oriol para conmemorar el fausto suceso de su gloriosa Canonización le obsequiarán con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general con canto de motetes y plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Vicente Balaguer S. I.; á continuación se expondrá S. D. M, quedando de manifiesto hasta terminar la función de la tarde y alternando en la vela varios devotos del Santo. A las diez y media Misa solemne á toda orquesta por la capilla del Mtro. Gols. A las cinco y media de la tarde rezo del Stmo. Rosario, á continuación el ejercicio del primer dia de la novena trisagio cantado con orquesta, seguirá el panegírico que dirá el Rdo. P. Braulio Martinez S. I., canto de «Tedeum», Bendición y reserva, terminando con la adoración de la Reliquia del Santo y canto de los gozos.

En los dias siguientes continuará la novena del Santo Taumaturgo San José Oriol, por la tarde á las siete rezo del Santo Rosarie, ejercicios de la novena y canto de los gozos.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Luis Serra Bargalló, Francisco Riola March, Rosalia Serra Sugrañes, Agustin Nogueron Aguilar.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 59	»
Id. cheque.	27'12	p.
Paris á 90 dias feche.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	85'60	85'625
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	83'75	84'25
» T. B. y F. 2[4 por 100.	61'50	61'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'25	59'50
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'35	81'65
» Orense.	47'00	47'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'00	20'10
Norte de España.	87'95	88'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'50
4 por 100 fin mes idem	85'57
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101' 0
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93'50
Banco de España.	464'00
Tabacalera.	379'00
Cambios de Paris	7'25
Idem. de Londres.	27'08
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Todo el mundo sabe en esta ciudad que nuestros amigos Sres. Pallarés y Cortada no estuvieron en el Hotel de París y no asistieron al mitin electoral que presidió el Poncio ex-maurista.

Otro gobernador hubiera pedido informes, y resultando comprobada su no asistencia, le hubiera faltado tiempo para levantar las multas... pero esto no se le ha ocurrido siquiera al presidente del mitin que olvidó de paso los artículos 67 y 68 de la vigente ley electoral.

Cogido al vuelo:

—Soy testarudo... y cuando digo nones...

—Es decir, tiene usted la cualidad de la *stulticia*... menos en la consecuencia politica, pues sabe saltar de un partido á otro...

Continúan tan campantes y tan intimamente unidos el hombre sin oficio, carrera ni beneficio y el Poncio ex-maurista.

Y continúan sin novedad las irregularidades y los abusos por nosotros denunciados, en tanto que á los asilados de la Casa de Beneficencia se les merman el pan y la carne para engordar á Masalles y compañía y en tanto que los infelices peones camineros se mueren de hambre.

En Constantí... nopla:

—De buena me he librado. Sin las elecciones senatoriales hubiera perdido las *nueve mil del ala*...

—Y ¿no podía usted enterarse de si á los pueblos damnificados les llegó *algo*?

—Averigüelo, Vargas...

—Tendría gracia que se hubiera tragado íntegras las *nueve mil*?

—Tragaderas no le faltan.

Como no tenemos cambio con el *Diario de los envidiosos* que redactan descalificados Chulvi y Guasch (A.) no hemos podido enterarnos de *cierta* carta, seria ó de guasa viva, que se nos dice firma el Poncio ex-maurista.

Se conoce que el gobernador de Ciudad Real y Gerona cree que cobra el sueldo para servir solamente á sus amigotes y paniaguados, pues formulada por nosotros la pregunta ¡á cualquiera se le ocurre contestar por medio del periódico rebelde!

Por lo demás, la honorabilidad del comunicante, puesta en los tejados por el bota-fumeiro de los descalificados, dará mayor caida con la defensa hecha por los *ruines* que, pidiendo perdón de sus delitos, publicaron el artículo-carta firmado por Chulvi, que le costó perder temporalmente la dirección del diario!

Hemos recibido en esta Redacción una carta firmada por «Un espectador de conciencia» en la que nos habla de lo ocurrido con la detención de un carro al paso de la procesión del Corpus por la calle de la Unión.

Procuraremos enterarnos y si son ciertos los detalles que en la misma expone, hablaremos del asunto.

Dicen de Reus:

«Por la Comisión inspectora de Reformas Sociales han sido apercibidas varias modistas de esta ciudad que obligaban á sus oficialas y aprendizas á trabajar en la mañana de los domingos, advirtiéndolas que si reinciden infringiendo la ley del descanso dominical se les impondrán severas multas.»

¿Sucede lo mismo en esta?

Hemos sido invitados por la «Sociedad Filarmónica» de esta, al concierto V que tendrá lugar hoy, á las nueve y cuarto de la noche, en el «Patronato del Obrero» en el que tomarán parte las Srtas. Emma Chacón y Adelina Casanovas, ejecutando un escogido y selecto programa.

En el suelto que dedicábamos en el número de ayer á los alumnos del Magisterio, omitimos involuntariamente los nombres de don Mariano Nicolau y de D. Enrique Gas, que tambien han sido aprobados en el ejercicio de reválida del grado elemental.

El Ministro de Fomento tiene en estudio la creación inmediata de una Dirección General de Comercio, con el propósito de convertirla más adelante en un Ministerio.

Telégrafo y teléfono

Madrid 17.

De Fomento

Se han concedido mil pesetas de subvención á las Cámaras de Comercio de Tarragona y Tortosa.

Exención de impuestos

El jefe de Fomento de Tarragona, Sr. Elias de Molins, gestiona que sean eficaces y efectivas las exenciones del impuesto del Timbre y de Derechos reales prevenidas en la ley de sindicatos agrícolas.

Aznar y Weyler

El ministro de la Guerra conferenció extensamente con el general Weyler. Este regresará en seguida á Barcelona.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ